



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 26 de agosto fue registrada una iniciativa (n.º de registro 230183) relativa a la suspensión de vuelos en el Aeropuerto de Luton (Reino Unido), cuyo operador es el consorcio London Luton Airport Operations Ltd. -LLAOL-, del que Aena posee el 51%. En concreto se preguntó:
- ¿Qué medidas va a adoptarse desde Aena para evitar situaciones futuras similares?*
 - ¿Qué impacto estima el Gobierno que este incidente ha tenido sobre vuelos con origen o destino en España?*
 - ¿Qué impacto puede tener este incidente sobre el mantenimiento de la participación de Aena en el referido consorcio?*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. El día 10 de octubre el Gobierno respondió (n.º de registro 237862) señalando:

En relación con el asunto interesado, se señala que el incidente ocurrido el pasado 18 de julio en la pista del Aeropuerto de Luton se produjo debido a las temperaturas excepcionalmente altas que se alcanzaron ese día en esta infraestructura.

Esta incidencia meteorológica inusual originó que el asfalto de la pista registrara una temperatura de 57º C, por encima de la temperatura en la que comienza a fundirse que es de 50º C. Se trata de un suceso totalmente imprevisible, que se resolvió con rapidez y garantizando en todo momento la seguridad de las operaciones. Ello hizo posible que tan sólo fuese necesario interrumpir la operativa del aeropuerto por un tiempo inferior a 3 horas.

La pista del Aeropuerto de Luton está construida bajo la regulación y las especificaciones técnicas de los aeropuertos británicos, y el mantenimiento de sus infraestructuras se realiza siguiendo las mejores prácticas del sector.

Las condiciones excepcionales de temperatura que dieron lugar al incidente eran difícilmente previsibles y totalmente anormales. No obstante, para evitar estas circunstancias anómalas en el futuro, se han reforzado los procedimientos de inspección en el caso de que se vuelvan a producir temperaturas tan anormalmente extremas.

El caso del Aeropuerto de Luton no es un hecho aislado. Otros aeropuertos del Reino Unido que no son gestionados por AENA, como los de Gatwick y Stansted, han tenido incidentes similares en sus pistas que les han obligado de igual modo a interrumpir sus operaciones.

3. Con todo, cabe señalar que el Gobierno no responde a ninguna de las preguntas formuladas por cuanto:

a) Se desconoce qué medidas van a adoptarse desde Aena para evitar situaciones futuras similares.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 252816 24/01/2023 18:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- b) Se desconoce qué impacto estima el Gobierno que este incidente ha tenido sobre vuelos con origen o destino en España.
- c) Se desconoce qué impacto puede tener este incidente sobre el mantenimiento de la participación de Aena en el referido consorcio.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

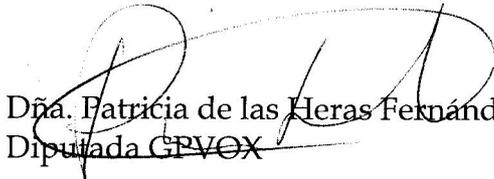
1. ¿Qué medidas van a adoptarse desde Aena para evitar situaciones futuras similares?
2. ¿Qué impacto estima el Gobierno que este incidente ha tenido sobre vuelos con origen o destino en España?
3. ¿Qué impacto puede tener este incidente sobre el mantenimiento de la participación de Aena en el referido consorcio?

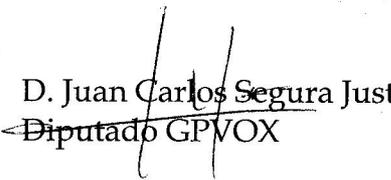
Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2023.

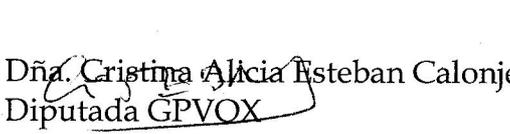

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


D. Onofre Miralles Martín
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 252816 24/01/2023 18:06